

Periódico semanal
de noticias é intereses locales y generales.

Precios de suscripción.

En Medina, un año, 4 pts.; semestre, 2'50.
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 2 de Julio de 1893.

La correspondencia, á B. Manuel.

Puntos de Suscripción.

En la Imprenta y Librería de B. Manuel
Plaza Mayor, 50. Medina del Campo

Servicio de trenes de la línea del Norte, que empezó á regir el día 1.º de Julio de 1893.

Horas de llegada y salida de la Estación de Medina.**DESCENDENTES**

Clase.	N.º	Llegada.	Parada	Salida.	Vienen por
Expreso, M. á I.....	1	1'21 M.	15	1'36	Ávila.
Expreso, M. á B.....	5	11'42 N.	9	11'51	Id.
Expreso, M. á S. A. G.	5	10'22 id.	15	10'57	Segovia.
Sur-expreso, M. á I...	7	7'59 T.	5	8'04	Ávila.
Correo, M. á S. A. G.	11	2'15 M.	15	2'28	Segovia.
Correo, M. á I.....	15	4'15 id.	12	4'25	Ávila.
Mixto, id. id.....	21	4'14 T.	20	4'54	Id.
Omnibus, id. id.....	25	12'54 N.	18	12'52	Id.
Mixto, M. á Medina...	27	5'10 T.			Segovia.
Id. corto, M.ª á V.	59			8'45 M.	

ASCENDENTES

Clase.	N.º	Llegada.	Parada	Salida.	Van por
Expreso, I. á Madrid.	2	12'41 N.	15	12'56	Ávila.
Id. B. á M.....	4	2'58 id.	10	3'08	Id.
Id. S. A. y G. á M	6	4'04 id.	10	4'14	Segovia.
Sur-Expreso, I. á M.	8	5'59 T.	5	5'44	Ávila.
Correo, de I. á M....	12	10'10 N.	14	10'24	Id.
Id. S. A. y G. á M	14	1'54 M.	12	1'46	Segovia.
Id. A. y G. á M...	16	5'05 T.	12	5'17	Id.
Omnibus, I. á M.....	20	7'47 id.	58	8'25	Ávila.
Mixto, I. á M.....	24	8'42 M.	15	8'57	Id.

NOTAS. Los trenes Sur-expresos n.º 7 y 8 no tienen lugar más que los Domingos, Martes y Jueves.

El tren n.º 39 tiene lugar los lunes, miércoles y viernes; para más detalles puede verse el cuadro de marcha que existe en la Estación.

Hasta ahora no está anunciada ninguna variación en las horas de los trenes de la línea de Salamanca y Zamora, si la hubiese ya la pondríamos en conocimiento de nuestros suscriptores.

PROBLEMA SOCIAL.**I.**

Después del gran suceso de 1789 ha cambiado por completo la situación del mundo, y la idea revolucionaria y el sentimiento democrático, que desde muchos siglos venían infiltrándose en las sociedades, han hecho progresos tales, que es forzoso establecer las instituciones en que ha de hallar satisfacción el gran número de intereses que han de obtener de la realización de la justicia, del bienestar y la dicha á que aspiran.

No en balde inscribió en su bandera la Convención el lema sagrado de LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD, que ha venido después á completarse con esa otra palabra SOLIDARIDAD entre los pueblos y las razas, para constituir la gran familia humana.

Las sociedades modernas piden la

realización de la justicia, y una vez proclamados los derechos individuales, forzoso es que saliendo la política del camino de la rutina, se constituya por fin la ciencia social, sustituyendo las leyes arbitrarias, hechas por los conquistadores y los privilegios, por otras leyes fundadas en la organización de los seres, deducidas del objeto á que obedece la sociabilidad, que agrupa los hombres unos al lado de los otros. Para ser útiles y fecundas estas leyes, que son sin duda eternas como las que presiden á la vida y al movimiento universal, es preciso que se funden en el derecho, en la justicia, en la conciencia ilustrada de los pueblos, y la unidad humana resultará de la diversidad misma de los caracteres de los distintos pueblos, organizando la federación republicana democrática y social de Europa regenerada.

II

Como la libertad, la igualdad, la fraternidad y la solidaridad, forman la base de la federación general de los pueblos, convendría sin duda fijar clara y sencillamente el valor y la significación de estas palabras. La libertad es el libre ejercicio de todas las facultades, el poder de obrar, de desarrollarse y manifestarse conforme á su naturaleza y á sus necesidades; es la práctica del derecho, puesto que el derecho es el poder de hacer todo lo que no perjudica á nadie; es decir, ni á sí ni á los otros, y es anterior á todas las leyes y superior á la voluntad humana, hasta el punto de que la limitación debe ser rechazada por violenta y atentatoria, haciendo que la insurrección contra esa arbitrariedad sea un deber.

El poder ó la facultad que reside en todos los seres humanos, cualquiera que sea su sexo, raza, nacimiento, fuerza é inteligencia, de colocarse en condiciones iguales y gozar de los mismos beneficios en razón á sus necesidades y sus facultades es lo que constituye la igualdad. Comprende, no solo igualdad civil y política, proclamada ya por las constituciones más avanzadas, sino la igualdad económica y social; esto es, el derecho para cada productor al goce íntegro del producto de su trabajo, el que tienen todos los seres humanos á la posesión de los instrumentos de trabajo, á las materias primeras, al crédito, al cambio libre de los productos, á la educación, á la instrucción general y profesional.

La fraternidad es el lazo que une á todos los hombres iguales y libres, la relación entre la libertad ó el derecho de cada uno, y la igualdad ó el derecho de todos, idénticos en el fondo y que pueden reasumirse en esta fórmula: «Haz al otro lo que quisieras que él hiciera contigo.»

La solidaridad es la ley superior que une entre sí, de un modo indisoluble, todos los miembros de la gran familia humana, y que hace que al violar el derecho de uno se quebranten los derechos de todos.

III

Urge que después de tantos ensayos infructuosos para salir del caos social en que la conquista y la violen-

cia, y la esclavitud y el antagonismo de los intereses nos habían colocado, busquemos medios de realización para llevar á la práctica las doctrinas que la filosofía ha proclamado ya como verdades inconcusas, y que partiendo del ser reintegrado en su derecho, lleguemos á la armonía de los intereses en el seno de una sociedad que conozca y respete la justicia.

Estudiar los problemas sociales, averiguar lo que el sér exige para complementarse en el seno de la sociedad, para que el hombre de la naturaleza, pervertido y atrofiado y degradado en medio de agrupaciones imperfectas, vuelva á recobrar sus cualidades y atributos, hacer el ensayo de la libertad: tal ha sido el propósito de los revolucionarios de la filosofía y de la ciencia. No existe con todo, una creencia bastante autorizada, un cuerpo de doctrina completo, verdades morales tan perfectamente demostradas, que hieran los ojos de la multitud y constituyan el credo de la humanidad. Y á este propósito conviene que se dirijan los esfuerzos de todos, transformando la fé ciega que nos había conducido al error, á la superstición y al fanatismo, en dogma desenvuelto.

La filosofía del siglo XVIII ha combatido las preocupaciones, ha puesto de relieve las aberraciones que constituían los dogmas de lo pasado; pero sí como crítica ha conseguido un triunfo la filosofía, no ha sabido reconstituir en medio de los errores un dogma nuevo que devolviese al hombre la conciencia bajo una forma superior. Ha hecho el vacío en el alma humana, y no ha sabido dar fórmulas nuevas, lo que constituye una verdadera bancarrota espiritual y moral.

Las diversas tradiciones de los pueblos, sus creencias, toda esa serie de instituciones informes y ridículas que han venido á oscurecer el entendimiento y perturbar la razón, creando los antagonismos de raza y los ódios religiosos, deben desaparecer. Ha llegado la hora en que se debe asociar la humanidad para cumplir las funciones que le han sido designadas en los destinos generales; y cuando reina el orden y la armonía en el universo, es forzoso que el hombre salga del desconcierto de la anarquía, del caos en que se agita.

La ciencia, que presenta ante nosotros los hechos como se realizan, las verdades y las leyes que rigen el movimiento en todas sus fases, debe demostrarnos suficientemente de donde venimos á donde vamos, porque en cada unidad se halla indudablemente esculpido el carácter que la constituye y puesto que debe ocupar. Solo cuando hayamos formulado verdades que se encarnen en la conciencia, podre-

mos decir que vamos á constituir la sociedad humana y á dar satisfacción á los intereses de todos, que así lo exige la ley de solidaridad.

Por esto decíamos que es forzoso estudiar y propagar, exponer y concordar, y no bastan los trasportes del entusiasmo, ni las violencias, ni la coacción, ni las mayorías, para definir el derecho, el deber y la justicia, la ley del progreso, las leyes de la sociabilidad que existen independientes de nuestra voluntad y de nuestros caprichos. El estudio, la observación, el conocimiento del sér, hé aquí los verdaderos elementos del progreso, las condiciones fundamentales del dogma democrático. Ante las demostraciones matemáticas de Newton y de Galileo, hubo de sucumbir al fanatismo que transformaba los hombres en dioses; ante las demostraciones de la ciencia social caerá la resistencia de los privilegiados, de los usurpadores, y la explotación del hombre por el hombre será imposible cuando cada individualidad, fuerte por su derecho, venga á reclamar con el título jerárquico que trae al nacer por su inteligencia y aptitud productora el puesto que le corresponde en el seno de la familia humana.

(R.)

F. C. B.

RIQUEZA DE ESPAÑA.

Sin crear nuevos impuestos, ni castigar los servicios, podíamos muy bien subvenir al desarrollo del problema económico, sólo ayudando á la iniciativa particular para aumentar las fuentes de producción.

Nuestro país encierra enormes riquezas, nuestro suelo privilegiado está por explotar. Zonas extensísimas se hallan inexploradas. En Jeréz, Utrera, Ciudad-Rodrigo, Salamanca y Badajóz, existen inmensos baldíos. Sólo Cataluña cuenta con 288 despoblados, y Sierra Morena sólo contiene más metales que toda Europa reunida.

El oro, pues, que necesitamos para salir de tanto apuro y de tanto conflicto, hay que pedirlo al suelo y al subsuelo, al trabajo, á la asociación, á la iniciativa privada, á la actividad y á las demás virtudes sociales que dignifican á los pueblos, y los emancipan, y los libertan del ominoso peso de sus acreedores, contribuyendo así á su engrandecimiento mercantil é industrial.

Si esta dirección tomáramos, si nos poseyeramos al fin de lo que somos y podíamos ser por el trabajo, la iniciativa y la asociación, ni las economías en los presupuestos podían preocuparnos, ni producirnos inquietud el aumento en los ingresos. Bastaba, para restablecer el equilibrio, favorecer la riqueza del suelo y

una administración moral, inteligente y sencilla.

Explotar las inmensas regiones abandonadas, atraer el capital que huye de la explotación agrícola, garantizarlo todo, protegerlo todo, favorecer al agricultor, establecer en toda su pureza el cultivo intensivo, construir canales de riego y aplicar un buen sistema de irrigación, donde crecerían en abundancia toda clase de productos agrícolas, son los problemas que debemos acometer con bríos para salir de la pobreza en que vivimos. Hay zonas en España que alcanzarían una fertilidad asombrosa si el agua se hiciera llegar á ellas, transformando los terrenos, dando vida y animación á las comarcas y convirtiendo en veneros de riqueza lo que ayer fuera desierto improductivo.

En las dos Castillas y Andalucía falta mucho camino que recorrer, es donde más se siente la necesidad de transformarlo y sustituirlo todo. Vean estas comarcas el ejemplo de Cataluña. ¿Qué extraño es que exclamen los hijos de este país diciéndo—Si nosotros tuviéramos vuestros terrenos y vuestros ríos seríamos una región poderosa?

Y es verdad. Todo el principado comprende 820 leguas cuadradas. Más de la mitad del país se compone de tierra quebrada, llena de peñascos y montañas. Sus tierras sobresalientes son pocas y, sin embargo, se vé que la prosperidad pública y riqueza de Cataluña excede infinitamente á las demás provincias.

Esto en cuanto á la producción agrícola, que por lo que respecta á las explotaciones mineras, casi estamos en mantillas. Aparte el ejemplo de la sin par Bilbao, que exporta 4.000.000 de toneladas de hierro, de Riotinto y Tarsis, que producen cobre en abundancia, y de Asturias, que sus cuencas carboníferas empiezan á tomar gran incremento, el resto de la Península continúa durmiendo, contentos con su suerte, preocupándose más del destino local y de la vara de la justicia, que de aumentar y favorecer la riqueza del suelo, que explotan por el sistema fenicio, sin la inteligencia y el éxito con que estos buenos varones practicaban las operaciones agrícolas, que más agradecida la tierra y menos cansada, les devolvía ciento por uno.

No nos cansaremos de repetir que el oro que necesitamos, hay que pedirlo al suelo y subsuelo, que ofrece siempre incalculables riquezas á todo el que lo explota con fé, y en todas sus operaciones asocia su trabajo inteligente al movimiento fecundo de las ideas y enseñanzas provechosas que proporciona la unión de todos los elementos que tienen aspiraciones comunes que satisfacer para el logro de sus necesidades y deseos, y en provecho de la patria.

La Crónica de Campos.

Variedades.

SILUETA

La gloria

La hemos visto en nuestras horas de insomnio atravesar ligera y vagorosa las sombras de la noche. Por misteriosa arte, y á pesar de su sutilísima contextura, hemos examinado su ser; nos ha parecido bellísima; de rostro ovalado y teñido suavemente de rosa, de ríbia y abundante cabellera, de diminuta boca, húmeda y encarnada. Los negros ojos, grandes y vivos han despedido luces fantásticas, irresistibles y seductoras; al herir nuestra pupila, hemos entornado instintivamente los párpados cual si la extraña luz lo fuese de una lámpara de arco voltaico. Vestida de inconsútil urdimbre á través de este, veíamos la blancura lechosa de sus carnes, cubierta de rosa también, más de una rosa muy ténue, parecido al que adquiere el cielo al despertar el alba. Sus formas maravillosamente modeladas, imprimían las ligeras vestiduras cierto movimiento palpitante y nervioso. Todo aquel conjunto encantador y dulcísimo sugestionaba nuestro espíritu; la vista se oscurecía como velada por una nube... y vencidos por letárgico sueño quedábamos inmóviles. ¡Cosa extrañísima! A pesar del sueño hemos podido seguir todos los movimientos de la aparición. Se ha acercado á nosotros poco á poco, sus labios rojos y temblones se han posado sobre nuestra frente; por un momento hemos respirado su mismo aliento, que de sus pulmones parecía salir cual de un macizo de flores. El dulce calor de su cuerpo nos ha bañado durante un instante que fuere para nosotros de ventura infinita. Después se aleja y nosotros despertamos. Y con dolorosa pena la hemos visto desvanecerse en la sombra, subiendo, subiendo sin cesar, como si el techo de la alcoba desapareciese dejando asomar por el cuadrado de sus cuatro paredes la inmensidad del infinito. Aquel beso suyo, parece agitarse en el lugar en que fuera depositado... parece escarbar en la epidermis y por fin se introduce en el cerebro. Ya en él todo lo remueve y agita como huracán violento. Muévase en su interior descompasadamente; ora chocando contra la pared de las sienas, ora precipitándose en la nuca, ora descendiendo por desconocidos lugares á la laringe y de esta al corazón, también valiéndose de extrañas artes.

Y en el corazón ha seguido agitándose, corriendo, brincando, interrumpiendo la función de los ventrílocuos, nadando sobre la sangre, hundiéndose en ella y volviendo á salir á la superficie para proseguir sus cabriolas... Solo cuando las luces del día han entrado en la habitación iluminándolo todo con la luz de la realidad, ha desaparecido el extravagante delirio, y preciso es confesarlo, nuestros ojos se han humedecido dolorosamente...

John.

Crónicas.

Exámenes. Los que han tenido lugar en la última semana en el Colegio de Isabel la Católica, de esta villa, han sido todo lo satisfactorios que podía esperarse.

De los 51 exámenes verificados, han obtenido los alumnos 27 notas de sobresalientes, 10 notables, 9 buenos, y 5 aprobados.

Vacante. En la sesión que tuvo la corporación municipal de esta villa el viernes último, se acordó anunciar vacante la plaza de Cabo de Serenos de esta villa.

Junta de Sanidad. En la reunión celebrada ayer por los individuos que componen dicha junta, se nombró una comisión para que emita informe sobre lo perjudiciales que puedan ser á la salud pública las malas condiciones en que se encuentra el cauce del río Zapardiel, componiendo dicha comisión los Señores Sangrador, Zarzuelo, Velazquez y Estévez.

También se trató de las legías que de la fábrica de jabón de los Sres. Muela Hermanos, afluyen al río, resultando, según informes facultativos, no ser perjudiciales en ningún sentido.

Consumos. Según nos han informado, en la inminente villa de Olmedo, se han adjudicado los consumos al licitador que menos ofreció en la subasta de dicho ramo.

Eso se llama entenderlo, y así no perderá el arrendatario.

Defunción. El día 28 del pasado Junio falleció en esta villa, á los 75 años de edad, el conocido comerciante D. Martín Pascual Iglesias.

Acompañamos á su familia en el justo dolor que experimenta por tan irreparable pérdida.

Las declaraciones hechas por el Sr. Salmerón en el *meeting* celebrado en Salamanca han disguntado mucho á los federales y con este motivo aumentan las disidencias que venían notándose en el seno de la coalición republicana.

Es de suponer, en vista de las proporciones que van adquiriendo esas diferencias, que la coalición no pueda subsistir por mucho tiempo.

El Director de *Las Dominicales del libre pensamiento*, D. Ramón Chies, se halla gravemente enfermo. Los médicos que le asisten han celebrado una consulta y todos ellos convienen en que la situación del enfermo ofrecen pocas esperanzas de salvación.

Limpieza. Desde ayer 1.º del actual, corre de cuenta del Ayuntamiento la limpieza pública.

Desatendida estuvo hasta dicha fecha, veremos en lo sucesivo si la Plaza, particular, y las demás calles de la población en general, están más atendidas que anteriormente, porque bien lo necesitan.

Balnearios. El día 1.º del actual empezó la temporada oficial del de las Salinas de esta Villa.

También se inaugurará dentro de breves días un balneario de aguas potables en esta localidad, situado en la calle del Magdalena, donde habrá habitaciones particulares de 1.ª y 2.ª clase, y baños generales.

Los precios, según tenemos entendido, serán muy módicos.

Falta hacia en esta población un establecimiento que llenara el vacío que se dejaba sentir, ya que las aguas del Zapardiel no reúnen condiciones para baños, sobre todo en este término municipal.

Mercados.

Medina 2 de Julio de 1895.

ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer entraron en esta plaza 850 fanegas de trigo, pagándose á 43 rs. las 94 libras.

SALIDAS.

Salieron 33 wagones de trigo; 14 de ganado lanar; 2 de cerdos; 2 de vino; uno de lentejas; uno de trillos y uno de harinilla.

PRECIOS AL DETALL. ÚLTIMA HORA.

Espécies	Entradas	Precios en rs.
Trigo.....	400	45 á 45 1/4
Centeno..	00	á 25 1/2
Cebada..	200	20 á 21
Algarrobas	150	25 á 24
Guisantes	00	de 52 á 55
Garbanzos.	00	de 120 á 140

GANADO LANAR.

Entradas, 6000 cabezas que se vendieron á los siguientes precios:

Borregos de 50 á 55 rs. uno.

Ovejas de 40 á 44 rs. una.

Id. emparejadas de 78 á 82 rs.

Corderos de 35 á 40 rs. uno.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 10 á 12 rs. cántaro, el tinto, y el blanco, de 11 á 14.

Vinagre, de 14 á 16 rs. cántaro.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 250 fanegas de trigo pagándose á 44 rs.

Rioseco (Valladolid).—Trigo al detall, á 43 rs. fanega.

Entrada, 600 fanegas.

Medina del Campo.—Imp. de Benito Manuel

SECCION DE ANUNCIOS.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA DE TODAS CLASES.

ESPECIALIDAD EN APARATOS DE DESTILACION.

Gran premio y cuatro medallas de oro.

Primera casa en España fundada en Madrid, en 1877,
por **D. Leoncio Carre.**

Instalacion completa de destilerias de vinos, orujos, caña, remolacha, granos, etc.

Nuevo aparato de destilacion continuo, produciendo de una sola vez alcohol de 39 á 40 grados.

Aparatos de rectificacion. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos contruidos hasta hoy y los más baratos.

Aparatos para bebidas gaseosas, calderas de vapor, depósitos para agua, alcohol, aceite, etc. Bombas y tuberias de cobre y hierro.

Catálogos gratis á quien los pida.

Leoncio Carre,
PLAZA DE LA ERMITA DE SAN VICENTE,
VALENCIA.

EL CASTELLANO,

periódico semanal

DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES.

Se publica los Domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año 4 pesetas. Seis meses 2'25 id.

FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.

Anuncios en la 1.^a y 4.^a plana, á precios convencionales.

Interesante

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta Villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envios á su numerosa clientela, sirve cuantos encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

JUAN DE ALAMOS, 3,

MEDINA DEL CAMPO.

SEBOS

Se compran en grandes partidas, siempre que sean buenos y estén secos. En la Administración de este periódico informarán

Venta de carbón de piña

DE

HELIODORO GARCÍA,

En Olmedo (Valladolid.)

Se venden dos mil arrobas á 75 céntimos de peseta una, en almacén.

PLANCHADORA.

Acaba de llegar á esta villa una acreditada planchadora, que ha establecido su taller en la Plazuela de la Cruz núm. 15, donde con el mayor esmero, y á precios económicos, se plancha con brillo y mate.

ULTRAMARINOS

Y

Coloniales

por mayor y menor

DE FRANCISCO CARRIÓN,

Plaza Mayor, num. 4,

MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, cafés, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinidad de artículos difíciles de detallar.

Imprenta

DE

BENITO MANUEL,

MEDINA DEL CAMPO.

Tinta. En la imprenta de este periódico, Plaza Mayor, 50, se acaba de recibir un buen surtido de tinta de copiar en clase superior.

Botella de litro 3,25 pesetas,

Id. de 1/4 de litro una peseta.

Tinta común, superior á 75 céntimos cuartillo.

También se ha recibido papel y sobres en estuches de última novedad, y una bonita colección de cromos propios para registros de devocionarios.

En el ramo de primera enseñanza, en esta casa encontrarán los Sres. profesores toda clase de material, ya sea de las casas de Madrid ó de provincias, á los precios que indican los catálogos de las mismas.

SOLAR EN VENTA.

El que existe en la calle de S. Martín, titulado de los Leones, entre las casas de D. Florencio Espiau y D. Clemente Fernandez, se vende libre de toda carga, por su dueño don Ricardo Cuadrillero.